



## INFORMACIÓN LOCAL

### Grupo Municipal Popular - Vinaròs

La desidia y la mala gestión del equipo de gobierno acarrearán continuos sobresaltos a los vinarocenses

# Juan: Romeu y Balada resultan incompetentes para gestionar el PGOU

**Vinaròs 11-11-2009**

El Partido Popular de Vinaròs ha desmentido rotundamente las últimas manifestaciones del Alcalde de la ciudad sobre la responsabilidad del PP en pagos millonarios por el desarrollo del PGOU y ha achacado a la falta de gestión del equipo de gobierno que se tenga que expropiar la zona verde de la Avenida Juan XXIII contemplada en el plan general, con el consiguiente gasto económico para el consistorio. El portavoz popular, Juan Bautista Juan, ha recordado que los actuales gobernantes han preferido no aplicar alternativas contempladas en la memoria del PGOU para llegados a este punto poder echar la culpa al PP.

El portavoz del PP, Juan Bautista Juan, ha acusado al alcalde y al edil de urbanismo de "*mentirosos e incompetentes*". Juan recuerda que el equipo de gobierno tenía diversas alternativas para no tener que llegar a la expropiación forzosa pero han preferido no aplicarlas, para poder culpar al PP. El portavoz popular detallaba que "*podrían haber hecho la transferencia de aprovechamiento urbanístico en infinidad de sitios y desarrollar la zona verde. O si preferían no desarrollarla, hubieran podido cambiar la calificación del suelo, como han hecho en otros puntos como el campo de fútbol del Cervol, modificando el PGOU para que, en lugar de deportivo, fuera residencial. Sin embargo, han preferido que el asunto se pudiera en un cajón y decir vanamente que tiene la culpa el PP*". Juan ha recordado que la zona ya estaba calificada como dotacional deportiva en el PGOU de 1988.

El tema recuerda al conocido como caso Arizmendi. Desde el Partido Popular, muestran su indignación porque, "*en todos estos casos, el equipo de gobierno parece que prefiere ponerse al lado de los denunciantes, en lugar de defender los intereses públicos*". En este sentido, Juan se pregunta por qué el alcalde y el edil de urbanismo han tardado dos meses en hacer pública una sentencia que les deja ahora en ridículo después de sus alarmantes manifestaciones en las que sentenciaron que el ayuntamiento debía pagar 10,5 millones de euros, con las que alarmaron a los vinarocenses con el anuncio de tales pagos del ayuntamiento en el caso Arizmendi. Juan ha recordado también otros casos urbanísticos que, según Romeu y Balada, iban a esquilmar las arcas municipales y que, al final, han quedado en nada, como el caso Roca o el caso Wandovska. Juan ha insistido que el equipo de gobierno actual prefiere auspiciar continuamente las polémicas urbanísticas antes que aportar las soluciones que están en sus manos. Calificó a los dirigentes municipales como incompetentes por no saber gestionar el plan General de urbanismo, que si por un lado les ha representado un aumento del patrimonio municipal del suelo con los diversos aprovechamientos urbanísticos provenientes de los PAIS, por otro lado los han malvendido y ahora se lamentan y crean falsas polémicas por su mala gestión y por su desidia al frente del gobierno municipal.



## **INFORMACIÓN LOCAL**

### **Grupo Municipal Popular - Vinaròs**

Resulta inadmisibles según el PP que el alcalde y el edil de urbanismo se atrevan a denunciar como culpables al PP sobre que el ayuntamiento deba hacer frente al pago de 3.5 millones de euros en concepto de la expropiación de los terrenos calificados como zona verde por el Plan General de Ordenación Urbana en la Av. Juan XXIII cuando han sido los gobernantes municipales, del PSOE y PVI, los máximos responsables de haber llegado a esta situación, únicamente por su incompetencia por no saber gestionar adecuadamente el PGOU. Y no solo es inadmisibles sino de juzgado de guardia las insinuaciones del teniente de alcalde Javier Balada sobre que pudieran existir intereses ocultos en esta zona “por capricho de los redactores del PGOU y de los mandatarios municipales de la época”, como llegó a afirmar en su última comparecencia ante los medios de comunicación. Afirmaciones totalmente tendenciosas y falaces impropias de quien precisamente en la actualidad está imputado por un presunto delito de prevaricación administrativa por un tema sobre una infracción urbanística en su época de alcalde.